

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2019

1. COMENTARIOS SOBRE SITUACIONES RELEVANTES DEL TRIMESTRE

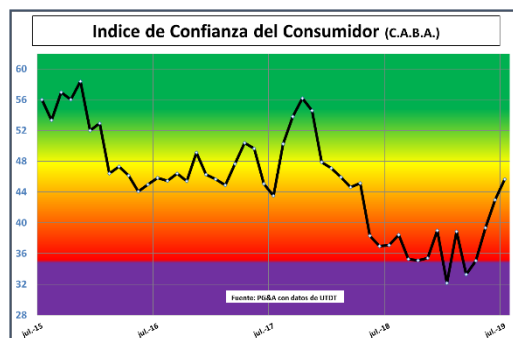
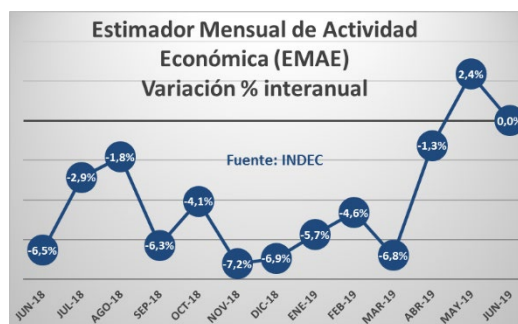
En el presente trimestre se vieron reflejadas las medidas adoptadas en abril y el mantenimiento de las políticas fiscal y monetaria contractivas, en un contexto de mejores condiciones internacionales, estabilizaron el mercado cambiario y las expectativas inflacionarias hasta pocos días después de finalizado el trimestre, permitiendo que las variaciones de precios retomen su sendero decreciente desde abril hasta julio. Esto a su vez propició, en conjunto con las iniciativas del Poder Ejecutivo para apuntalar el gasto de las familias, que la actividad económica global continuara con la recuperación iniciada en abril.

Los planes apuntaron a distintas finalidades como la compra de viviendas (PROCREAR), automóviles (OKM), electrodomésticos (Ahora12) y gastos personales (ANSES) con el objetivo principal de mejorar el consumo de los hogares. Sin embargo su efecto no se registró durante el trimestre: el punto de inflexión macroeconómico fue generado fundamentalmente por la performance agrícola que en el segundo trimestre del año capturó el núcleo de la campaña agrícola 2018/19, que alcanzó un volumen récord de 146 millones de toneladas de diversos granos y aportaría directamente cerca de 1,7% a la variación del PIB en 2019.

Mientras tanto los indicadores cíclicos provenientes del mercado laboral tuvieron leves mejoras en el margen: el poder adquisitivo apenas comenzó a recuperarse en julio, y el empleo (total y/o formal) no registró variaciones positivas.

A pesar de estos magros resultados, las expectativas de los consumidores continuaron recomponiéndose hasta las elecciones, favorecidas por la estabilidad cambiaria, la baja significativa del riesgo país y las tasas de interés, y la caída -lenta pero tendencial-, de los registros inflacionarios: del 4,7% mensual de marzo al 2,2% de julio el índice de precios al consumidor exhibió cuatro bajas consecutivas que, unidos a los incrementos de ingresos verificados en otoño alimentaron una recomposición de expectativas.

En esta suerte de optimismo procíclico anticipado, la percepción de los inversores sobre la política económica que se expresa en el precio de los bonos argentinos quedó de manifiesto cuando se produjo la anunciada baja de la





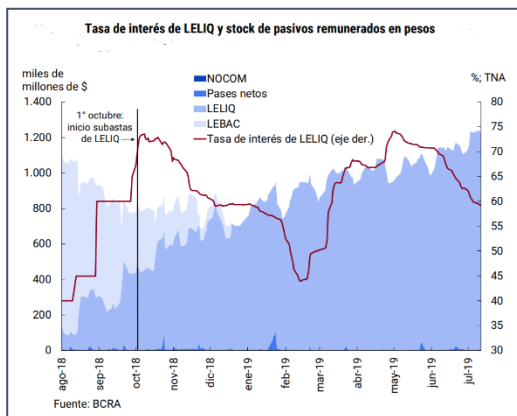
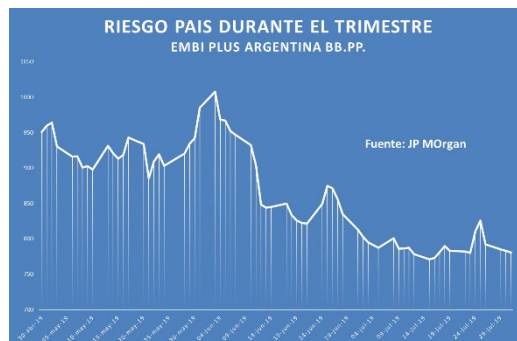
tasa de corto plazo de la FED, el último día del trimestre considerado.

Detrás de todo este nuevo escenario, la fenomenal baja del riesgo país argentino que entre puntas descendió casi 200 puntos básicos se fundamenta en la percepción del mercado de que el Banco Central quedó autorizado a utilizar todos los dólares que necesite para abastecer la fuga de capitales que se preveía se verificará según se avance en el calendario electoral.

En este ambiente de menor volatilidad nominal e inflación en baja, la tasa de interés nominal de las LELIQ mostró una tendencia descendente desde principios de mayo, alcanzando el nivel mínimo de 62,5% que se había establecido desde abril y hasta fin de junio. Para garantizar el sesgo contractivo de su política monetaria, y en una actitud de cautela ante posibles episodios de incertidumbre, el Banco Central redujo a 58% el piso de la tasa de interés de referencia durante julio. Esta reducción reconocía que se había producido una caída en la inflación, pero a la vez advertía que la economía aún transitaba por un período de incertidumbre. Por ello se aseguró que la tasa de interés real se mantenga a futuro en niveles positivos elevados.

Sobre fin del trimestre, y a días de las elecciones primarias, la visión oficial sobre la marcha del programa económico era que estaban dadas las condiciones macroeconómicas para lograr una desinflación sostenible, dado que estaban en franca recuperación los equilibrios macroeconómicos básicos. Se estaba alcanzando el equilibrio fiscal (primario) y se tonificaba lentamente la demanda de dinero de los particulares cuya caída impidió consolidar más rápidamente la baja inflacionaria. El tipo de cambio por su parte ya era competitivo a fin del trimestre, (con un nivel que a fines de julio resultaba un 38% mayor al valor registrado previo a la unificación cambiaria de diciembre de 2015). Esto asimismo había permitido corregir el desequilibrio del balance comercial, y se habían eliminado las principales distorsiones que generaban los atrasos en los precios de la energía.

Sin embargo, después de finalizado el trimestre se produjo un significativo shock negativo de las expectativas de los mercados, al conocerse el resultado de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) efectuadas el 11 de agosto. Aunque en estos comicios no se dirimieron ninguna candidatura significativa, los 17 puntos porcentuales que obtuvo en las





urnas la fórmula Fernandez-Fernández por sobre el binomio Macri-Pichetto, generó una reacción de los mercados desencadenando además de una gran volatilidad, una nueva fuga de capitales de todos los activos argentinos, un sustancial incremento del riesgo país superando los 2.000 puntos básicos. La sustancial dificultad que debió enfrentar el Tesoro Nacional para enfrentar vencimientos de corto plazo disparó la presentación de un nuevo Programa Financiero que reprogramó los vencimientos de títulos públicos nacionales de corto plazo para personas jurídicas unilateralmente y las emisiones a largo plazo local e internacional fueron reperfiladas extendiendo sus plazos tanto para personas humanas como jurídicas sujeto a aprobación del Congreso.

Adicionalmente, el Banco Central instrumentó medidas restrictivas para el mercado cambiario, volvió a aumentar las tasas de interés, al tiempo que dejó de lado las licitaciones y pasó a ofrecer divisas en el mercado a cuentas de sus reservas internacionales con el objetivo de sostener la trayectoria del tipo de cambio.

El resultado de esta nueva puja, y sus consecuencias macroeconómicas se trasladarán al próximo trimestre, trimestre en el cual se producirán las elecciones generales.

En el tercer trimestre del ejercicio B-Gaming S.A. (la “Sociedad”, “Compañía” o “B-Gaming”) la economía continuó su sesgo contractivo con impacto en el poder adquisitivo de la población, pero sin embargo hubo una leve recuperación de los negocios de la compañía que generó un cambio de tendencia hacia fines del corriente trimestre. El planeamiento y la inversión sistemática ha dado sustento a los pilares que refuerzan nuestro compromiso con los clientes mediante la utilización de la última tecnología, certificación de sus procesos y el expertise de sus recursos humanos que nos permite mantener tanto la calidad de servicio como la preparación eficiente para encarar nuevos negocios.

Hacemos mención de los principales hechos relevantes y la continuidad de gestión de sus operaciones actuales:

Un hecho de alta relevancia en el trimestre ha sido la oferta pública de acciones de la Compañía que retorna al mercado de capitales habiendo sido autorizada por Resolución N° 20278 de fecha 6 de junio 2019 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). En efecto durante el mes de octubre del 2018, la Sociedad se presentó ante la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) para solicitar el ingreso al régimen de oferta pública de sus acciones actualmente en circulación, acciones ofrecidas por el Sr. Antonio Ángel Tabanelli en carácter de Accionista Vendedor (según lo dispuesto en el prospecto de emisión).

La Sociedad de esta forma vuelve al mercado de capitales ofreciendo las acciones al público inversor en general en la Argentina a través del Organizador y Colocador, Euro Bursátil S.A. El período de colocación de la oferta comenzó el 10 de junio de 2019 y finalizó el 21 de junio de 2019. El resultado de la colocación fue publicado el 21 de junio de 2019 siendo la cantidad de acciones adjudicadas 1.288.203 a un precio definitivo de \$75 por cada acción, recibiendo 489 ofertas. La totalidad de los términos y condiciones de la oferta realizada se encuentran



a disposición en el Aviso de Resultados, Aviso de Colocación y Prospecto publicados en la autopista de información financiera de la CNV (www.cnv.gov.ar) y sitio web de la Compañía (www.b-gaming.com.ar). A la fecha las acciones se encuentran cotizando normalmente en el mercado de capitales.

Durante el período, la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires SE. (“LOTBA S.E.”) mediante la resolución autorizante RESDI-2019-88-GCABA-LOTBA, realizó un nuevo llamado para la Licitación Pública nacional e internacional N°1/19 cuyo objeto es la contratación del servicio integral de captura de datos en línea y en tiempo real (on line real time), con procesamiento, liquidación, gestión de ventas y administración de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de otras entidades autorizados por LOTBA S.E., cada uno de ellos en todas sus variantes, y todos aquellos que a criterio de LOTBA S.E. se incorporen en el futuro a su red de comercialización, por el término de siete (7) años, más el período que demande la implementación del servicio, con opción a prórroga por hasta un máximo de tres (3) años, a exclusivo criterio de LOTBA S.E. La fecha de apertura de ofertas de dicha licitación que originalmente era el 17 de septiembre de 2019 fue postergada al 18 de octubre de 2019.

B-Gaming se encuentra preparada y en etapa de consultas en este proceso licitatorio considerándolo de importancia dado su área de cobertura geográfica donde por su know how y desarrollo en sus operaciones entendemos será un jugador de importancia contando con todos los avances tecnológicos exigidos en el alcance del servicio solicitado por el pliego.

Como hemos mencionado en el anterior trimestre, es importante destacar que las iniciativas de juego online que han promovido la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la provincia de Entre Ríos (“IAFAS”), permiten vislumbrar un negocio por el cual B-Gaming está preparada luego de años de desarrollo para ofrecer un servicio de alta calidad y seguridad con las certificaciones ISO obtenidas permitiendo que sea un actor fundamental a la hora de participar en tales iniciativas.

Continuando con nuestra política de calidad, se encuentran renovadas las Certificaciones ISO 9001 y 27001 en los centros de cómputos situados en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos, y Córdoba. Por otro lado, hemos renovado en este trimestre la certificación de la Norma ISO 22301 de Continuidad de Negocio en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos y sumamos a este logro la certificación en Córdoba. También se ha certificado la norma ISO 9000 tanto para Software Factory (“SF”) como para Quality Assurance (“QA”) lo que nos avala para los desafíos tecnológicos que se avecinan en el futuro cercano.

La certificación WLA-SCS (World Lottery Association- Security Control Standard) para el proceso de la captura y liquidación de apuestas del Centro de Cómputos ubicado en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires que viene renovándose anualmente da continuidad a un proceso que apunta a la excelencia en el servicio y genera a la vez un desafío a mantener altos estándares sentando un precedente de importancia para B-Gaming de cara a sus actuales clientes y ante nuevos prospectos de negocios futuros cuyos requerimientos técnicos



exijan esta calificación la cual es muy valorada y requisito indispensable para un operador de credenciales internacionales.

Es importante mencionar que B-Gaming lidera la obtención de las mencionadas certificaciones, tanto bajo normas ISO como la certificación WLA siendo la única empresa en Latinoamérica en lograr dichos objetivos que dejan a las claras la exigente capacidad de gestión y el foco en seguridad puesto sobre nuestros procesos.

En el trimestre continuamos ofreciendo servicios a nuestro cliente BAPRO Medios de Pago S.A., continuando con el contrato cuya duración extendida es hasta el año 2022.

En el Instituto de Asistencia Social de la provincia de Formosa (“IAS”) continuamos brindando el servicio con el actual contrato con duración hasta el año 2021. Se instaló la aplicación mobile con fines administrativos y con la posibilidad de activar los juegos Quini6 y Quiniela Instantánea a pedido de las autoridades. Además, desde el año 2018 implementamos un nuevo Sorteo de Quiniela denominado “La Quinta”, que realiza su sorteo a las 22:30 hs. y a partir de agosto de 2019 comenzó la comercialización a través de la red de agencias, el juego BINGO en forma sistematizada.

En el IAFAS se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo de vigencia es hasta el año 2021. A través de la resolución 1033 del 19 de octubre de 2018 se creó un marco regulatorio para la captura de apuestas por internet y otros medios electrónicos. Este hecho nos brinda la oportunidad de desarrollo de una plataforma para la operación de apuestas online en el marco de nuestro actual contrato.

En el Instituto Provincial de Loterías y Casinos S.E. de la provincia de Misiones se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo hasta el año 2025. Durante el año 2018 se implementó la modalidad Quiniela Misionerita Instantánea en toda la red de venta y un nuevo sorteo diario de la Poceada Misionera.

En la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. se encuentra renovado el contrato por 5 años con vencimiento en el año 2023. Esta renovación nos permitió a través de la creación del tablero de Comando optimizar el servicio brindado a través de la Red de Asistencia Comercial (RAC).

En la Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe se aprobó en el año 2018 la adenda contractual para la incorporación de cláusulas accesorias, mejoras tecnológicas y extensión del plazo hasta el año 2022. Consecuentemente se tomaron medidas para capacitar a la red de ventas, posibilitar la implementación de juegos lotéricos en terminales de autoservicio y nuevas aplicaciones para juegos mobile.

Es importante mencionar, que además de los vencimientos mencionados en cada contrato B-Gaming presta servicios en cada uno de ellos que en promedio han sido más de 20 años de manera ininterrumpida, ya sea por licitaciones públicas o por extensión de los contratos



existentes previstas en las respectivas licitaciones. A lo largo de nuestra trayectoria sólo hemos dejado de atender a Lotería Nacional hoy LOTBA S.E. cuyo llamado a licitación se ha efectivizado de acuerdo con lo mencionado más arriba.

En el área tecnológica, en el trimestre se continuó con los desarrollos que implican la expansión de la plataforma generada por una de las estructuras comunes dentro de la organización, Software Factory, quien integró las distintas soluciones para servicios a los clientes de Lotería, dentro de la “Boldt Gaming Suite” (“BGS”). A través de BGS se incorporan nuevos canales de comercialización para poner a disposición de nuestros clientes como componentes de la suite. Su objetivo principal es ofrecer soluciones brindando herramientas de consulta y comercialización en los canales de autoservicio; orientado a lograr la expansión de la red de ventas a portales de internet y dispositivos móviles como ser la recientemente desarrollada aplicación para teléfonos inteligentes en la provincia de Entre Ríos que podrá extenderse de ser requerido a demás contratos provinciales.

En este verdadero salto tecnológico que representa la BGS, se incorporan tecnologías de última generación para el manejo de transacciones desde redes públicas y dispositivos móviles, con especial foco en la capacidad de operación y en la seguridad de las transacciones.

Durante el trimestre se continuó con la integración de SF y QA, no sólo para estandarizar servicios esenciales en las áreas de gestión de negocios (comerciales y de operación), sino también para viabilizar la atención de requerimientos externos, avanzando hacia la mejora de la calidad y eficiencia, reduciendo costos e incrementando el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	<u>31/07/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
<i>Activo no corriente</i>	415.598.787	423.896.498
<i>Activo corriente</i>	779.295.783	889.589.517
<i>Total del activo</i>	<u>1.194.894.570</u>	<u>1.313.486.015</u>
<i>Patrimonio total</i>	<u>866.007.843</u>	<u>691.945.063</u>
<i>Pasivo no corriente</i>	102.071.885	74.563.739
<i>Pasivo corriente</i>	226.814.842	546.977.213
<i>Total del pasivo</i>	<u>328.886.727</u>	<u>621.540.952</u>
<i>Total del patrimonio más pasivo</i>	<u>1.194.894.570</u>	<u>1.313.486.015</u>



3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	<u>31/07/2019</u>	<u>31/07/2018</u>
<i>Resultado de actividades operativas</i>	843.241.510	1.076.895.074
<i>Resultado financiero, neto</i>	(28.333.647)	(1.618.709)
<i>Resultado de participación en sociedades</i>	-	-
<i>Resultado antes del impuesto a las ganancias</i>	814.907.863	1.075.276.365
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(289.480.500)	(418.580.152)
<i>Resultado del período</i>	525.427.363	656.696.213
<i>Otros resultados integrales, neto de impuestos</i>	-	322.517
<i>Resultado integral total del período</i>	525.427.363	657.018.730

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31/07/2019</u>	<u>31/07/2018</u>
<i>Fondos generados por las actividades operativas</i>	338.626.935	545.759.044
<i>Fondos (aplicados) en las actividades de inversión</i>	(73.948.493)	(58.360.287)
<i>Fondos (aplicados) en las actividades de financiación</i>	(351.364.583)	(310.135.814)
<i>Total de fondos generados durante el período</i>	(86.686.141)	177.262.943
<i>Efectivo al 1 de noviembre</i>	311.272.014	133.749.421
<i>Efectivo al 31 de julio</i>	224.585.873	311.012.364

5. INDICES FINANCIEROS

	<u>31/07/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
<i>Liquidez (1)</i>	3,4358	1,6264
<i>Solvencia (2)</i>	2,6331	1,1133
<i>Inmovilización de capital (3)</i>	0,3478	0,3227



	Rentabilidad (4)	0,6745	
(1)	<i>Activo corriente</i>	779.295.783	889.589.517
	<i>Pasivo corriente</i>	226.814.842	546.977.213
(2)	<i>Patrimonio neto</i>	866.007.843	691.945.063
	<i>Pasivo total</i>	328.886.727	621.540.952
(3)	<i>Activo no corriente</i>	415.598.787	423.896.498
	<i>Total del activo</i>	1.194.894.570	1.313.486.015
(4)	<i>Resultado del período</i>	525.427.363	
	<i>Patrimonio neto promedio</i>	778.976.453	

Los resultados del período acumulado de 9 meses disminuyeron un 20% respecto mismo período del año anterior y mejorando respecto del trimestre anterior, debido en mayor parte al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de julio 2018, 31 de octubre 2018 y 31 de julio 2019. De no haberse producido dicho ajuste los resultados del período hubieran sido superiores en un 30,64 % en comparación con el mismo período del año anterior.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la CNV en su resolución 777/2018 que en su art. 4 establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (“EEFF”) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente aplicando para el actual período de análisis.

PERSPECTIVAS

El próximo trimestre estará determinado por el resultado de las elecciones presidenciales de octubre a la par de la medición que el mercado realice en cuanto a la contención de las variables económicas por parte de la actual administración y de la futura administración. En este contexto de alta volatilidad nuestra visión es de compromiso hacia nuestros clientes, el uso de tecnología intensiva, inversiones en servicios de comunicaciones de vanguardia, desarrollos específicos para nuestras aplicaciones y tecnología, y mayores esfuerzos de productividad orientados a los actuales negocios y los que esperamos se presenten a futuro.

Estos desafíos encuentran a B-Gaming preparada, habiendo internamente reformulado procesos organizacionales que dan foco de negocios a sus recursos humanos y que son transversales a la organización con contención sistemática de costos con el firme objetivo enfocado en mayores niveles de eficiencia hacia mejores niveles de resultados a futuro.

Se ha producido en la última década la sucesiva renovación y prórroga de los principales contratos de servicios lo cual habla a las claras de la altísima calidad del producto ofrecido



por B-Gaming y estamos expectantes ante la posibilidad de nuevos desafíos tales como la próxima licitación de LOTBSA.S.E., para los cuales estamos preparados en un contexto de alta competencia tecnológica aplicado a procesamiento de grandes volúmenes de información.

Dado el impacto que genera en los resultados de los primeros periodos de su implementación mencionamos que con fecha 28 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la CNV (Comisión Nacional de Valores) en su resolución 777/2018 que en su art. 4 establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (EEFF) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de periodos intermedios o anuales), por consiguiente, aplicando para el actual trimestre de análisis que se menciona en la nota 2.2 de los estados financieros. Si bien los resultados del período disminuyeron un 20% respecto mismo período del año anterior, debido en mayor parte al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de julio de 2018, 31 de octubre 2018 y 31 de julio 2019, de no haberse producido dicho ajuste los resultados de nueve meses del ejercicio en comparación con mismo periodo del año anterior hubieran sido superiores un 30,64%.

Como manifestamos en anteriores trimestres del actual ejercicio fiscal, B-Gaming solicitó el ingreso al régimen de oferta pública de las acciones actualmente en circulación de la Sociedad ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercado Argentinos S.A., el 6 de junio de 2019 efectivamente fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 20278, el 21 de junio de 2019 fue publicado el aviso de Resultados obteniéndose 1.288.203 acciones adjudicadas a un precio definitivo de 75 pesos por cada acción, recibiendo 489 ofertas. No solo ha sido un importante hito el regreso de la Compañía a la cotización pública sino también que se produjo en medio de un momento adverso en la economía del país demostrando la potencialidad de nuestra Compañía y la futura viabilización de nuevos proyectos a través del mercado de capitales.

Manifestamos nuevamente y desde principios del ejercicio fiscal nuestra previsión del grado de dificultad que experimentarían las organizaciones en Argentina y el transcurso de tres trimestres ha convalidado esa tendencia en un año en extremo difícil en lo económico, social y político cuya volatilidad ha tenido alto impacto en los actores económicos, no obstante con una impronta de largo plazo continuamos creyendo que a partir del desarrollo y la inversión el crecimiento es posible. Alineados detrás de este enfoque en B-Gaming S.A. consideramos que, mediante la inversión empresarial, mayores esfuerzos de productividad y altos estándares de calidad estaremos preparados para escenarios de mayores desafíos y la perspectiva de nuevos negocios en el ámbito local e internacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de setiembre de 2019

EL DIRECTORIO

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente